



## ACTA DE INSTALACIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA UNIDAD EJECUTORA HOSPITAL II-2-TARAPOTO

### ACTA N° 002-2018-U.E.-H-II-2-T

El día 22 de marzo del 2018, a las 11:30 horas, los suscritos, se encuentran reunidos en la sala de reuniones de esta institución, ubicada en Jr. Angel Delgado Morey N°503, de la ciudad de Tarapoto; en calidad de miembros del Comité de Control Interno de la Unidad Ejecutora Hospital II-2-Tarapoto, designados mediante Resolución Directoral N° 402-2017-U.E.-H-II-2-T, el mismo que está presidido por el Director de la Unidad Ejecutora Hospital II-2-Tarapoto, el M.C. Manuel Igor Ñaccha Tapia.

Encontrándose presente la totalidad de los miembros titulares del Comité de Control Interno el Director dio por iniciada la sesión que tiene por finalidad instalar el citado comité, procediéndose a la lectura de la mencionada Resolución para conocer la conformación y funciones del Comité de Implementación del Sistema de Control Interno.

Acto seguido, se dio el uso de la palabra el Secretario Técnico del Comité de Control Interno quien sugirió que debe implementarse coordinadores alternos, que deben ser conformados por los jefes de área, con la finalidad de que asistan a las reuniones del CCI y brinden el soporte a los miembros titulares del comité.

Firman los miembros del Comité de Control Interno, en señal de conformidad, en la ciudad de Tarapoto a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.



GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN  
UNIDAD EJECUTORA 404 HOSPITAL II-2 TARAPOTO

MED. CIR. MANUEL IGOR ÑACCHA TAPIA  
DIRECTOR

